HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO – SUOC N° 24
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

INFORME DE EVALUACIÓN - CD N° 03/2012
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES"

En la ciudad de San Lorenzo, a los once días del mes de mayo del año dos mil doce, en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, sito en las calles Dr. Gabriel Pellón N° 207 c/ Azara, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformado según Resolución HMISL N° 06/2012 del 08 de mayo del año en curso: Edgar Romero, Hugo Samaniego, Francisco Espínola y el Abog. David Estigarribia, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 03/2012, llamado por el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, "Adquisición de Productos Textiles". Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) oferentes, las cuales son: TIENDA DIANA, EMILIO FADLALA E HIJOS S.A., CASA LOBO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL, MAYAS SRL y Distribuidora Fénix S.A..-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres donde consta la recepción y apertura de 09 (nueve) sobres, presentados por los siguientes oferentes: SAMPA S.A., CASA LOBO S.A.C.I., INDUSTRIAL M Y G S.R.L., NEAD S.R.L., LILIAN CELESTE SOSA, MODAS MARGARET, TIENDA DIANA S.R.L., T-SHIRT & CIA S.R.L. y DULCE HOGAR. La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha veinticuatro de abril del dos mil doce, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado y firmado por los presentes, el cual forma parte de éste informe. Teniendo en cuenta la observación realizada por la representante de la firma NEAD, *solicita se verifique la fecha en la carta Oferta* a las firmas Modas MARGARET y Tienda DIANA, este Comité considera que las mismas tienen la misma fecha que el del día de apertura, habida cuenta de que fueron presentadas en esta fecha para la participación de sus ofertas en la presente Contratación Directa.

SEGUNDO: Se procede a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe de evaluación. En donde todos los oferentes Cumplen con la documentación requerida.-

TERCERO: Se realiza la evaluación técnica de las ofertas, para lo cual se solicitan muestras de las tres mejores ofertas de los ítems 1 y 2, en el "Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" en donde, una vez recibidas las muestras, se verifica que todos los oferentes cumplen con las especificaciones técnicas.

CUARTO: Se procede a la evaluación de los precios ofertados, conforme a lo que establece el Art. 26 de la ley 2051/03 según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO), en donde se le adiciona a los productos de origen extranjero el 40% dando cumplimiento al Decreto 6225/2011, que se encuentra explícitamente en el Pliego de Bases y Condiciones en el numeral 24. El cual forma parte del presente Informe.-

QUINTO: Se verifica que todos los oferentes (SAMPA S.A., CASA LOBO S.A.C.I., INDUSTRIAL M&G, NEAD S.R.L., LILIAN CELESTE SOSA, MODAS MARGARET, TIENDA

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Francisco Espínola
Enc. Rendición de Cuentas
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

EDGAR O. ROMERO G.
Jefe de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

Hugo Samaniego
Enc. de Suministro
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

DIANA S.R.L., T-SHIRT & CIA S.R.L. y DULCE HOGAR), "NO" se encuentran con ninguna inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, según se puede verificar en el Portal de mencionada Dirección.(SICP)

SEXTO: Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, atendiendo las formalidades del proceso, se opta por la mejor oferta en cada ítem, teniendo en cuenta que la mejor oferta cumpla con las especificaciones técnicas conforme al sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, previstas para el presente llamado en base al siguiente detalle:

EMPRESA RECOMENDADA	RUC	MONTO	MONTO EN LETRAS	ITEMS
SAMPA S.A.	80017993-5	11.994.720.-	Once millones novecientos setenta y cuatro mil setecientos veinte.-	5 y 6.-
Industrial M Y G S.R.L.	80003733-2	9.043.200.-	Nueve millones cuarenta y tres mil doscientos.-	1 y 2.-
NEAD S.R.L.	80064978-8	4.144.000.-	Cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil.-	10 y 11.-
Lilian Celeste Sosa	3913448-9	9.500.000.-	Nueve millones quinientos mil.-	7 y 8.-
Tienda DIANA S.R.L.	80016408-3	2.960.000.-	Dos millones novecientos sesenta mil.-	3, 4 y 9.-
TOTAL RECOMENDACIÓN		**37.641.920.-**	**Treinta y siete millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos veinte.-**	

El monto total recomendado para la adjudicación es de Gs. 37.641.920.- (Guaraníes treinta y siete millones seiscientos cuarenta y un mil novecientos veinte).

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Francisco Espínola
Enc. Rendición de Cuentas
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

.....
Francisco Espínola

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

.....
Abog. David Estigarribia

EDGAR O. ROMERO G.
Jefe de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

.....
Edgar Romero

Hugo Samaniego
Enc. de Suministro
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

.....
Hugo Samaniego

SUB UOC N° 24 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

San Lorenzo, 08 de Mayo de 2012.-

SEÑORES
SAMPA S.A.
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco de la Contratación Directa N° 03/2012 Adquisición de Productos Textiles para el Hospital de San Lorenzo, a los efectos de solicitar:

- Las muestras de las confecciones de las prendas de los ítems 1 y 2 del presente proceso licitatorio, en cumplimiento de lo establecido en el PBC en el numeral 17. Criterios de Evaluación inciso g).

Las mismas deberán ser presentadas en el perentorio plazo de 72 horas de recibida la presente.

Esta solicitud tiene por objeto apreciar que las mismas cumplan con las especificaciones establecidas.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Atentamente.

LIC. CÉSAR A. LEÓN R.
Administrador
Hosp. Materno Infantil San Lorenzo

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC

Lic. César León
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACION
San Lorenzo

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA :		08/08/12 13:54:30
NOME:		HMISL
* ID REMOTO	---->>	01
* PAGS TX	---->>	01:53:32PM
* HORA DE INICIO	---->>	01:54:30PM
* HORA DE FIM	---->>	OK
* RESULTADO		

Recibió: Lila Añazco

SUB UOC N° 24 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

San Lorenzo, 08 de Mayo de 2012.-

SEÑORES
TIENDA DIANA S.R.L.
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco de la Contratación Directa N° 03/2012 Adquisición de Productos Textiles para el Hospital de San Lorenzo, a los efectos de solicitar:

- Las muestras de las confecciones de la prenda del ítem 2 del presente proceso licitatorio, en cumplimiento de lo establecido en el PBC en el numeral 17. Criterios de Evaluación inciso g).

Las mismas deberán ser presentadas en el perentorio plazo de 72 horas de recibida la presente.

Esta solicitud tiene por objeto apreciar que las mismas cumplan con las especificaciones establecidas.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Atentamente.

LIC. CÉSAR A. LEÓN R.
Administrador
Hosp. Materno Infantil San Lorenzo

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC

Lic. César León
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL · HOSPITAL MATERNO INFANTIL · ADMINISTRACION · San Lorenzo · REPUBLICA DEL PARAGUAY

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA :	05/05/12 18:45:54	
NOME:	HMIS	
* ID REMOTO	---->>	021584045
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	01:44:53PM
* HORA DE FIM	---->>	01:45:54PM
* RESULTADO	---->>	OK

Recibió: Sergio Benitez

SUB UOC N° 24 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

San Lorenzo, 08 de Mayo de 2012.-

SEÑORES
M Y G S.R.L.
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco de la Contratación Directa N° 03/2012 Adquisición de Productos Textiles para el Hospital de San Lorenzo, a los efectos de solicitar:

- Las muestras de las confecciones de las prendas de los ítems 1 y 2 del presente proceso licitatorio, en cumplimiento de lo establecido en el PBC en el numeral 17. Criterios de Evaluación inciso g).

Las mismas deberán ser presentadas en el perentorio plazo de 72 horas de recibida la presente.

Esta solicitud tiene por objeto apreciar que las mismas cumplan con las especificaciones establecidas.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Atentamente.

LIC. CÉSAR A. LEÓN R.
Administrador
Hosp. Materno Infantil San Lorenzo

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC

Lic. César León
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
ADMINISTRACION
San Lorenzo

```
                                  ==========================
                                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                                  ==========================
DATA/HORA :                       05/08/12   18:38:20
NOME:                             HMISL
-----------------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO                       ---->>
* PAGS TX                         ---->>   01              281178
* HORA DE INICIO                  ---->>   01:36:47PM
* HORA DE FIM                     ---->>   01:38:20PM
* RESULTADO                       ---->>   OK
```

SUB UOC N° 24 HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

San Lorenzo, 08 de Mayo de 2012.-

SEÑORES
NEAD S.R.L.
PRESENTE:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco de la Contratación Directa N° 03/2012 Adquisición de Productos Textiles para el Hospital de San Lorenzo, a los efectos de solicitar:

- Las muestras de las confecciones de la prenda del ítem 1 del presente proceso licitatorio, en cumplimiento de lo establecido en el PBC en el numeral 17. Criterios de Evaluación inciso g).

Las mismas deberán ser presentadas en el perentorio plazo de 72 horas de recibida la presente.

Esta solicitud tiene por objeto apreciar que las mismas cumplan con las especificaciones establecidas.

Sin otro motivo en particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Atentamente.

LIC. CÉSAR A. LEÓN R.
Administrador
Hosp. Materno Infantil San Lorenzo

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC

Lic. César León
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL · HOSPITAL MATERNO INFANTIL · ADMINISTRACION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Remitido via e-mail a: nead-srl@hotmail.com

Sampa S.A.

11 de mayo de 2012

Señores
Hospital Materno Infantil de San Lorenzo
Contratación Directa Nº 03/2012 para la
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES"
ID N° 239.430
Presente

Nos dirigimos a uds. en base a la Contratación Directa mencionada, a fin de enviar las muestras solicitadas de los ítems 1 y 2, y muestra de la tela sarga media con bordado.

Sin otro particular y siempre solicitos a cualquier consulta, nos despedimos muy atentamente

Leyla Añazco
Dpto. de Licitaciones
Sampa S.A.

Recibí muestras:
Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

I N D U S T R I A L M & G S. R. L.

RUC: 80003733-2
Juan E. O'leary esq E Ayala
MARIANO ROQUE ALOSNO – PARAGUAY

Tel. +595 21 291178 –
Fax: +595 21 2
e-mail: industrialmgsrl@gmail.

Recibí muestras:

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

NEAD S.R.L.
COM. & IND.
IMPORT. - EXPORT.
COMERCIO DE RAMOS GENERALES
COMPRA VENTA DE ARTICULOS DIVERSOS AL POR MAYOR Y MENOR
Dr. Molinas 761 c/ Usher Ríos
Fernando de la Mora
Paraguay
Tel: 021-503-134
Cel: 0981-249-454
e-mail: nead-srl@hotmail.com

Fernando de la Mora, 10 de mayo de 2012.

Señores
MSP y BS – Hospital Materno Infantil de San Lorenzo
C/ Atc. Abog. David Estigarribia
Lic. César León
Tel. 021-573537/582326
PRESENTE

Nos dirigimos a Ustedes en contestación a la nota recibida el día 08 de mayo del corriente, en donde se solicita muestra del Ítem 01 de la Contratación Directa Nº 03/2012, correspondiente al llamado "Adquisición de Textiles para el Hospital de San Lorenzo". Dando cumplimiento a lo solicitado le remitimos la muestra del bien ofertado.

Dejando a cargo del Comité de Evaluación la Adjudicación correspondiente, nos despedimos muy atentamente.

NEAD S.R.L. COM. & IND. COMERCIO DE RAMOS GENERALES Fernando de la Mora - Paraguay
P/ NEAD S.R.L. Com e Ind

Hugo Samaniego 11/05/12
Jefe de Suministro
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Hospital Materno Infantil San Lorenzo
PARAGUAY TODOS Y TODAS

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO – SUOC Nº 24
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTO	SAMPA S.A.	CASA LOBO S.A.C.I.	INDUSTRIAL M&G	NEAD S.R.L.	LILIAN CELESTE SOSA	MODAS MARGARET	TIENDA DIANA S.R.L.	T.SHIRT & CIA S.R.L.	DULCE HOGAR
Formulario de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Derechos de los menores	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Bancario de contar con Cuenta Corriente Bancaria.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Francisco Espínola
Enc. Rendición de Cuentas
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

EDGAR O. ROMERO G.
Jefe de Patrimonio
Hosp. Mat. Inf. - San Lorenzo

Hugo Samaniego
Enc. de Suministro
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo